



SED  
269  
Loc.6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Educación

Tunjuelito

**FORO EDUCATIVO DE BOGOTÁ**

2005



La Ciudad  
y las Políticas  
Educativas

# Bogotá: Una Gran Escuela



*Bogotá sin indiferencia*



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Educación

**Serie Memorias**

**Localidad 6**

**Tunjuelito**

**FORO EDUCATIVO DE BOGOTÁ**

La Ciudad  
y las Políticas  
Educativas

Foro Local, 16 de junio de 2005



*Bogotá sin indiferencia*

Luis Eduardo Garzón  
Alcalde Mayor de Bogotá

Abel Rodríguez Céspedes  
Secretario de Educación del  
Distrito

Francisco Cajiao Restrepo  
Subsecretario Académico

Ángel Pérez Martínez  
Subsecretario Administrativo

Liliana Malambo Martínez  
Subsecretaria de Planeación y Finanzas

Hernán Suárez  
Secretario Privado

Isabel Cristina López Díaz  
Directora de Gestión Institucional

Ofelia Londoño Urrego  
Subdirectora de Comunidad Educativa

---

**Equipo Coordinador del Foro 2005**

Alejandro Álvarez Gallego  
Subsecretario Académico 2004-2005  
Jorge Enrique Ramírez Velázquez  
Luis Fernando Escobar  
Juvenal Nieves Herrera  
Isabel Suárez  
José Miguel Villarreal B.  
Ofelia Londoño Urrego

**Sistematización**

Universidad Pedagógica Nacional  
Orlando Pulido Chávez  
Alexis Vladimir Pinilla Díaz  
Angela Fernanda Cabrera Fonseca

**Diagramación**

Nolvira Soto Orrego  
Oscar Fabián Acuña Castro

**Impresión**

Impresos & Copias  
Tel: 608 53 75

**Relator Universidad Pedagógica Nacional**

Jaime Alonso Muñoz García

**Gerente del CADEL**

William Fuentes

**Equipo Local de Foro:**

Elsa Piedad Morales - Alcaldesa Local

Roberto Castillo - Edil, JAL Tunjuelito

**Supervisores**

Jairo Daza

Mercedes Ibáñez

Liney Rojas. Rectora INEM Santiago Pérez

**Del Comité Pedagógico Local:**

Flor Marina Daza. INEM Santiago Pérez, sede B.

**Instituto Técnico Industrial Piloto**

Janneth Zubieta Ruiz

José Luis Ramírez

**Colegio Centro Integral José María Córdoba**

Esmeralda Vanegas

**Colaboradores:**

Luz Dary Nuñez - Secretaria CADEL

Israel Rodríguez - Asesor equipo pedagógico

Henry Charry

# Índice general

Presentación .....	7
X Foro Educativo Local de Tunjuelito .....	9
<b>1. Identificación Temática de los Foros.....</b>	<b>16</b>
1.1. Temáticas trabajadas en los Foros y Propuestas .....	16
1.1.1. Metodología de discusión por mesas de trabajo .....	18
1.2. Descripción de las discusiones sobre las Líneas de Política .....	19
1.2.1. Mesa 1: Materialización del derecho a la educación .....	19
1.2.2. Mesa 2: Fortalecimiento de la educación pública .....	21
1.2.3. Mesa 3: Mejora de las condiciones para la enseñanza-aprendizaje .....	23
1.2.4. Mesa 4: Fortalecimiento de la institución escolar .....	25
1.2.5. Mesa 5: Reconocimiento y participación de la comunidad educativa ..	26
1.2.6. Mesa 6: Gestión educativa humana, sostenible y eficaz .....	27
1.2.7. Mesa 7: Educación Nocturna .....	29
1.3. Temas emergentes .....	30
<b>2. Conclusiones y Recomendaciones .....</b>	<b>32</b>
2.1. Análisis de la dinámica local .....	32
2.1.1. Aportes en perspectiva de PEL .....	34
2.2. Recomendaciones para la Secretaría de Educación Distrital .....	37

- Cartilla sobre derechos del niño.
- Cualificación del aprendizaje y la enseñanza.

La ambientación del Foro Local tuvo varios escenarios, como convocatoria, reuniones por áreas y reuniones de rectores, llamadas telefónicas. Estas últimas utilizadas especialmente en el caso de los colegios privados.

En cuanto al número de delegados de los colegios privados inscritos inicialmente respondió según datos preliminares, de 67 delegados, uno por cada colegio. Por otra parte los colegios oficiales, sumaron 350 invitados, de manera real y el total de asistentes fue de 465. Reseñando, que participaron sectores sociales locales como: Los Comités de participación comunitaria, Copaco, Asojuntas, La Asociación de padres, Asopadres, Consejo local de jóvenes, Mesa de Cultura, Condóminos. Asistieron delegaciones de instituciones como: Policía Nacional, IDRD y PRAES.

Se centró la atención en cuatro actividades básicas: logística, divulgación y publicidad, sistematización, organización académica. Las labores referentes a la organización de la publicidad y divulgación consistieron en emitir comunicados de prensa por emisoras, colegios y parabólica.

Las actividades desarrolladas en el Foro Local fueron: conferencias, intervenciones, actividades artísticas y mesas de trabajo.



William Fuentes  
Gerente CADEL Tunjuelito

## Foro Educativo Local de Tunjuelito 2005

La presente es una aproximación a los temas locales desde los foros educativos, tanto los institucionales como el Foro Local de Tunjuelito. Dicha aproximación parte de reconocer la relevancia del tema y la problemática educativa en lo local, y el papel que puede jugar este sector, como tal, en el mejoramiento de los niveles de calidad de vida, a través de acciones como los procesos de diagnóstico y planeación desde espacios participativos, como lo han sido los foros institucionales y el Foro Local de la Localidad Sexta.

La realidad educativa local muestra fortalezas, falencias y oportunidades que se expresan como puntos en tensión dentro de un conjunto de dinámicas de interacción entre los actores y partícipes del hecho educativo, local y distrital. En este marco de actuación juega un importante rol el tema de las políticas educativas distritales y nacionales, y también su impacto y apropiación en lo local.

Es necesario resaltar que en este último campo la localidad ha experimentado avances en la materialización del derecho a la educación en términos de acceso y cobertura dentro de una panorámica difícil de crecimiento de la demanda educativa, de niños y niñas, muchos de ellos provenientes de otras localidades de Bogotá. Al tiempo, han venido disminuyendo de manera progresiva y de acuerdo con datos del 2002, proporcionados por el CADEL, la tasa de reprobación en el sector oficial y no oficial y la tasa de deserción también en ambos sectores. Actualmente esta última puede estimarse en el 7% y la de reprobación en el 5%, aproximadamente.

Para esta relatoría se tuvo acceso a datos que ubican a la localidad, dentro de las localidades del sur, en una situación especial, como receptora de población en edad escolar y en tal sentido con niveles de superavit en este aspecto. Sería despectivo calificar a dicha población, simplemente, como «población flotante», de modo general y en forma abstracta: La localidad según datos del CADEL recibe a unos 5 mil estudiantes provenientes de localidades como Ciudad Bolívar, Usme, Rafael Uribe Uribe, Bosa u otras, donde no encuentran opciones de ubicación o muy posiblemente niveles mínimos de calidad.

De acuerdo con datos del 2003 la población en edad escolar, en la localidad de Tunjuelito, era de 51 mil estudiantes. Más de la mitad de éstos figuran como pertenecientes a los estratos 1 y 2 (63,6% de la Población en Edad Escolar) y una tercera parte al estrato 3 (35% de la PEE).

Si bien la información obtenida no permitiría actualizar con exactitud estos datos, si arroja indicios de una progresiva ampliación de la cobertura, ya que ésta ha crecido en los últimos años. Dicho crecimiento alcanzó a ser del 17,8%, entre los años 1999 y 2003, con base en datos de la Secretaría de Educación Distrital.

Otras aproximaciones estadísticas recogidas en conversaciones y documentos de la gerencia del CADEL indican que la población estudiantil de la localidad es hoy mayor de la estimada en el período antes referido.

Aunque ha disminuido el ritmo de crecimiento de la cobertura de PEE (en el 2004 decreció porcentualmente la matrícula, al parecer, debido al aumento de la oferta en otras localidades, desde donde se originaba la demanda de cupos). Hoy, dicha población ha aumentado en 10 mil estudiantes más, con respecto al 2003, es decir, alcanza la cifra de 60 mil estudiantes.

De acuerdo con los últimos datos se calculan en 4 mil estudiantes los que no han continuado en la localidad, posiblemente por la razón antes expuesta: el aumento de cobertura en otras localidades. Lo anterior no implica necesariamente que dicha situación se traduzca en deserción, pero si en una relativamente alta migración de la población escolar hacia otros lugares.

El número de establecimientos educativos es de 12 colegios oficiales desde los cuales se atiende al 75% de los estudiantes. El resto de la población estudiantil es atendida por los 60 establecimientos privados que hay en la localidad. La población docente es aproximadamente de 1.600 maestros.

El CADEL considera que el acceso y permanencia de estudiantes debe ir en progresión y ampliación para lo cual también se ha avanzado en brindar condiciones y ambientes de mayor seguridad al estudiante mediante el desarrollo de acciones en coordinación con la Alcaldía, la Policía, la JAL, la Cámara de Comercio y trabajando mancomunadamente con los Colegios, dentro de lo que se conoce como «Camino seguro». Esto incluye trabajar en los entornos de las escuelas y colegios para facilitar otro tipo de ambientes en los escenarios que rodean los accesos a los espacios escolares. Se ha trabajado también creando espacios y ambientes que mejoren la calidad.

El sector privado en la localidad es representativo en un buen número de establecimientos ubicados en estratos bajos. Muchos de ellos están en la educación preescolar y básica primaria. No obstante el número de establecimientos, la población escolar de los mismos está estimada en una cantidad cercana al 25% de la población en edad escolar total: Mientras el sector oficial atiende 45 mil educandos, el sector no oficial lo hace en número de 15 mil.

## Momentos de la Sistematización

La sistematización debe insinuar en primera medida la existencia de complejas conexiones entre los ámbitos educativos de lo local y lo distrital, hecho que se ha tratado de rastrear en la medida en que lo han permitido la exploración temática de los foros institucionales, las reuniones preparatorias y aquellos espacios y escenarios en las que se discuten temas de política educativa. Son los escenarios formalizados por la dinámica propia del CADEL como actor institucional articulador de planes y acciones, enmarcados en la gestión descentralizada del Distrito.

Para esta aproximación inicial se buscó como fuente principal al Comité organizador del foro y sus miembros, lo cual permitió hacer seguimiento de las acciones y realizaciones de este organismo en sus distintas ejecutorias. De igual modo se mantuvo un vínculo directo con el CADEL de la Localidad Sexta a través de las dinámicas de preparación y ejecución de tareas del Foro. De esta manera se acompañó a sus dinamizadores en las reuniones de preparación (incluidas las programadas por la SED) y de divulgación y de ajuste logístico-operativo de la propuesta, en las últimas jornadas para su perfeccionamiento.

El foro propició espacios de reconocimiento de la dinámica local siendo de gran importancia aquellos en los que distintos actores manifestaron su disposición a la participación crítica en los debates, discusiones e intercambios llevados a cabo, previamente, y durante los actos deliberatorios. Este es el caso del sector de instituciones privadas de educación, con las que se tuvo la ocasión de intercambiar información, En una de las asambleas de este sector participó directamente el Comité organizador informando a los delegados de los colegios no oficiales sobre la marcha del pre-foro.

Algunos de los resultados de estas acciones se han identificado apelando al uso de fuentes documentales o secundarias (en el caso en el cual su realización se dio antes de la llegada del relator a la localidad). En aquellos casos en los que se comparte el desarrollo de la acción, acompañando su realización, se actuó en el curso de ésta con el propósito de registrar los acontecimientos. Se participó en las reuniones del Comité Pedagógico ampliado y en aquellas programadas por el Comité Organizador en la última fase previa al Foro, a dos semanas de su realización.

Se conversó con los miembros del Comité preparatorio en el marco de lo que fueron sus tareas y se ha tratado de reconstruir el proceso desde la etapa de preforo apelando a sus testimonios. Allí se pudo obtener buena parte de la información que ha servido para documentar la fase de preparación.

Los pasos dados en la identificación de estos y otros temas han sido posibles inscribiendo la relatoría en las dinámicas del proceso del que se pretende dar cuenta ahora, en las fases previas al gran Foro Distrital.

### **Estrategias metodológicas del Foro Local**

Descripción del proceso: (formas de organización del Foro, convocantes, líneas de trabajo, dinámica institucional).

El CADEL asumió la convocatoria y la orientación general del proceso mientras que la parte operativa y metodológica recayó en el Comité Pedagógico Local. Este organismo reconoció la prioridad de adelantar las tareas previas de organización y dio las pautas necesarias para que el conjunto de instituciones oficiales y privadas contaran con información sobre metodología, número de cupos, temática general, organización del Foro, la organización de las actividades de convocatoria,

de publicidad, de organización logística y organización interna del Foro en mesas de inscripción y mesas de trabajo temáticas. Se centró la atención en cuatro actividades básicas: logística, divulgación y publicidad, sistematización, organización académica.

Las labores referentes a la organización de la publicidad y la divulgación consistieron en emitir comunicados de prensa por emisoras, colegios y TV Cable; diagramar y diseñar los contenidos publicitarios, entregar afiches, invitaciones, organización de carpetas, fotocopias. Estas tareas se realizaron en coordinación con el CADEL, con el apoyo de la Alcaldía Local.

La parte académica de la organización del Foro se encargó de hacer los resúmenes de los foros institucionales, elaborar las guías por líneas generales de política pública, la selección de un ponente central, la selección de los moderadores de las mesas de trabajo y el moderador de la plenaria, organizar las conclusiones y redactar la memoria final del evento.

El Comité preparatorio hizo la selección de un lugar adecuado para el Foro que resultó ser el Colegio INEM Santiago Pérez.

Para hacer más viable la información dentro del evento fue necesario que las mesas de inscripción funcionaran como módulo de información, para ello se contó con la colaboración de un grupo de estudiantes del INEM, a quienes les correspondió atender las mesas de inscripción. Otro grupo de estudiantes hizo las veces de grupo de recepción y de guías de los asistentes.

Para una mejor organización logística y de apoyo, el comité preparó la distribución de salones aledaños al auditorio, adecuados para las sesiones de trabajo de las seis mesas de discusión. De igual manera se previó la

señalización y numeración correspondiente a cada mesa, para identificar los espacios de trabajo.

Los refrigerios fueron gestionados a través del CADEL. Esta entidad se apoyó en la Alcaldía Local para garantizar las carpetas, escarapelas y el material publicitario.

El Foro en su parte operativa tuvo como núcleo al Comité de Foro, órgano que asumió la distribución de tareas desplegadas hacia otros responsables, como los moderadores de las mesas de trabajo, los cuales fueron por el Comité Pedagógico ampliado. Ellos constituyeron el grupo encargado de coordinar las mesas de trabajo dentro de la organización interna del Foro y, como tales, recibieron una inducción y una charla preparatoria por parte del profesional de la UPN, relator general del Foro.

El tipo de actividades desarrolladas internamente en el Foro Local fueron: conferencias, intervenciones, actividad artística, conversatorio y debates. Sólo se programó una ponencia central, en plenaria, antes de las sesiones de las mesas.

# I. Identificación Temática de los Foros

## I.1. Temáticas trabajadas en los foros y propuestas

Teniendo en cuenta que la estructura del Foro se organizó alrededor de líneas temáticas, correspondientes a las seis líneas de política del plan sectorial, es necesario aclarar que no se expusieron ni se leyeron ponencias en las mesas temáticas. El Foro Local de la Localidad Seis se inició con actos protocolarios y cortas presentaciones de los invitados. Sólo tuvo espacio para una ponencia central e intervenciones de algunos invitados que no tuvieron la característica de exposiciones magistrales.

Encabezaron dichas intervenciones los siguientes invitados: la alcaldesa local, la Asociación Distrital de Educadores (ADE), la intervención del representante de la Secretaría de Educación Distrital y del gerente del CADEL, licenciado William Fuentes.

La intervención del gerente cerró la primera parte de las presentaciones protocolarias y se refirió a los invitados, autoridades locales, órganos de control, directivos académicos y delegados de la Secretaría e institucionales, agradeciéndoles su presencia y su aporte al proceso. Luego de referirse a la importancia del mismo resaltó los avances en la situación educativa local y la necesidad de que el foro aporte un buen balance en sus conclusiones y memorias para seguir consolidando los avances.

La etapa protocolaria dio paso a un espacio destinado para la exposición de la única ponencia del evento. Le correspondió presentar la ponencia central al director administrativo de la Secretaría de Educación Distrital y ex-presidente de la ADE Isidoro León Céspedes, especialmente invitado a los actos protocolarios.

Dentro de los aspectos mencionados por el ponente, se destacan: las políticas públicas y su marco de ejercicio en el debate actual sobre la problemática social y educativa y los recursos destinados a atender las acuciantes necesidades del sector. Dijo que las políticas deben ser una respuesta a tales necesidades:

«Hay dos políticas: una la central, denominada ‘revolución educativa’. La otra, está basada en tres líneas de acción. Corresponde a la visión desarrollada en el distrito: «Ciudad y educación; construcción social del conocimiento y un proyecto político ligado al proyecto pedagógico. Las tres líneas, según León, deben orientar nuestro actuar para enfrentar el mal mayor que es el enfoque neoliberal de las políticas educativas».

Según expresó el ponente, la política educativa se desarrolla dentro de una nueva relación entre Ciudad y Educación, una relación que trasciende la visión del mundo rural, se proyecta en el sentido del papel de las ciudades en el desarrollo y al servicio de quién está dicho desarrollo.

Se pregunta acerca de ¿qué tipo de conocimiento es el que domina al mundo?, ¿cuáles son los métodos y los contenidos en disputa? Encuentra que hay dos esquinas en este debate, son dos ángulos contrapuestos: la mirada del mercado, por un lado, «controlar las manos y las mentes» y la otra que apunta a la construcción social del conocimiento desde otras perspectivas y como opción alternativa. Continúa diciendo que debemos apoderarnos de la construcción social del conocimiento, pensar en un megaproyecto donde la célula es la escuela: «allá se ubican las políticas educativas».

Anotó que las políticas educativas se originan en el siglo antepasado y toma como referencia el año 1886 cuando «se empotró la sociología del sufrimiento y la filosofía de los cuarteles». Surgen las escuelas normales de varones. Se recuerdan las tertulias santafereñas como uno de los hitos del movimiento pedagógico. En los años 80 del siglo pasado el

movimiento pedagógico cobra un nuevo aire. Sus avances dan cuenta del papel de la pedagogía en el movimiento social y su papel en el desarrollo.

La Ley General de Educación introduce avances ya consagrados en la Constitución de 1991 como la democracia escolar, los personeros, la institucionalización del gobierno escolar, los consejos directivos, los consejos académicos. Aspectos que pasaron a ser normas de dirección colectiva y democrática. También se consagran derechos nuevos como el de la libre personalidad de los estudiantes y el recurso a la tutela, que tiene en aprietos a las instituciones educativas.

En foros anteriores, según concepto del ponente, el centro de discusión lo fue el Decreto 230, cuestionamiento que involucra a los mismos alumnos, pero opina que se debe ir más allá y buscar las causas. Continúa: «Hay que defender las conquistas del movimiento magisterial y pedagógico y leyes progresistas como la Ley 115. Al contrario está la Ley 715 que consagra los parámetros para «el control de las mentes». La parametrización convierte a los directivos académicos en administrativos. Se ha perdido la autonomía para ejercer la reflexión y la discusión pedagógica, «para poder desarrollar la pedagogía», «para poder garantizar los derechos de los niños y niñas».

Dada la distribución de los tiempos esta ponencia no tuvo debate en el plenaria ya que se dio paso inmediato a la conformación de las Mesas de discusión dentro del Foro.

### **I. I. I. Metodología de discusión por mesas de trabajo**

Culminados los actos protocolarios se dio paso a la conformación de las mesas de trabajo por las seis líneas de política contempladas en el Plan Sectorial y una más sobre educación nocturna.

El profesor José Luis Ramírez explicó a los concurrentes el mecanismo para continuar con el Foro en esta segunda etapa del mismo: revisar el listado que se encuentra dispuesto en las paredes aledañas a los salones donde sesionarán las mesas. Cada docente realizó una selección previa de la temática, por lo cual, fueron elaboradas listas por cada eje temático.

Se les pidió a los moderadores previamente designados organizar cada mesa y orientar sus labores, para lo cual era necesario nombrar al inicio un relator y un secretario.

Por cada eje temático sesionarían dos mesas a las cuales se le entrega la responsabilidad de trabajar sobre el tema de la línea de política del plan y entregar una síntesis de la discusión, transcurridos 90 minutos. Dicho esto se inició la labor de las siete mesas temáticas.

## **1.2. Descripción de las discusiones sobre las líneas de política**

### **1.2.1. Mesa I: Materialización del derecho a la educación**

La mesa sesionó alrededor de los temas relativos a la educación como derecho, con el énfasis puesto en los temas de acceso, permanencia, cobertura, calidad, y los obstáculos que los asistentes encuentran para que se cumplan estas prerrogativas del derecho en cuestión.

El debate actual sobre la relación entre el derecho a la educación y el carácter de educación pública o privada condujo a otros temas como: ¿Quién brinda calidad?, ¿quién garantiza la cobertura?, ¿qué responsabilidades exhibe el Estado?, ¿cómo entender el tema de la equidad en la orientación de los recursos?, etc.

El tema de derechos se ve circunscrito así al concepto de garantías: facilidad en el acceso, brindar incentivos para asegurar permanencia, buscar fórmulas alternativas para sectores vulnerables que hagan viable su inclusión, garantizar seguridad y buenas instalaciones, propiciar ambientes y mejorar los existentes, mejorar los entornos y las relaciones con ellos. En menor proporción se tocó el tema de la apropiación de una cultura colectiva en el ejercicio de derechos coherentes con el derecho fundamental a recibir una educación de calidad y con pertinencia. Tampoco se tocó el tema relativo a la exigibilidad de derechos, tan necesario en la defensa de este bien público para la población, y para ejercer la ciudadanía activa.

Una de las frases conclusivas, expresada por voces como la de una supervisora educativa de la localidad, fue materia de consenso: «la educación pública es una sola, independientemente de que la brinde el sector oficial o privado, prime el elemento de calidad y también la coherencia de los proyectos de la localidad, tanto públicos como privados» (relatoría mesas).

Dentro de las temáticas abordadas se considera importante acercarse a un concepto de calidad que relacione los contenidos enseñados con el ¿para qué se enseña?. Desde otras voces se relaciona calidad con sentido de pertenencia, de la institución, respecto de la realidad que la rodea, mientras que para otros es sinónimo de excelencia. Para la directora del Hospital de Tunjuelito, calidad, se refiere al servicio.

La ausencia de los padres en la educación de los niños y jóvenes fue un aspecto señalado de manera recurrente, mas no estrechamente relacionado con la línea 1 del plan.

Temas:

- La ampliación de la cobertura genera hacinamiento y baja calidad.
- Desmotivación en los estudiantes atribuida al Decreto 230 por cuanto hay pérdida de expectativas.
- La insuficiencia de recursos hace lejana la posibilidad del derecho a la gratuidad del servicio. Hay deficiencias en la capacitación a la familia.

Alternativas propuestas:

- Buscar modelos alternativos para los estudiantes, que trasciendan el modelo formal de educación.
- Establecer convenios con el sector privado.
- Ampliación de cobertura con calidad.
- Redefinición de términos sobre el sector privado en dirección a trabajar la equidad.
- Se hizo un llamado desde el Hospital de Tunjuelito para articular el sector educativo con el sector salud.
- Es importante vincular el tema político dentro del pénsum (cátedra de política).

### **1.2.2 Mesa 2: Fortalecimiento de la educación pública**

Nuevamente el tema de la calidad aflora. Esta vez se hace mención el malestar existente respecto a la política de evaluación y la promoción automática representada en el decreto 230.

Se reconoce el PEL como un importante instrumento articulador de la institución con su entorno, se relaciona también con el fortalecimiento de la familia como fuente de apoyo para docentes e instituciones.

Se da reconocimiento explícito a las líneas de política del plan sectorial pero no se deja de lado la preocupación por las posibilidades de su ejecución dentro de lo limitado de los recursos destinados a la educación. La preocupación central es entonces garantizar solución de continuidad a las políticas. «Se ve la educación como gasto social y no como inversión».

#### Temas:

- El fortalecimiento está unido a los conceptos de calidad y pertinencia de la educación respecto de las expectativas.
- La localidad tiene fortalezas como los avances del diagnóstico educativo en dirección al PEL. Hay un acercamiento intersectorial salud-educación.
- Las principales dificultades se expresan en relación con los recursos: la contradicción entre las políticas distritales y las nacionales en esta materia.
- Hay una pobre formación política del maestro.
- Hay problemas de deserción, de una mirada inmediateista y de drogadicción. Los padres de familia están ausentes del proceso educativo. La cobertura no favorece la calidad.

#### Alternativas:

- Fortalecer los procesos de participación ligados a un proceso de fortalecimiento de los diagnósticos de necesidades de la población.

- Fortalecimiento de la Escuela de Padres.
- Hacer una propuesta de incentivos que permita fortalecer una cultura de mayor valoración de los estímulos destinados al estudiante.
- Profundizar la discusión pedagógica y la formación política de maestros y estudiantes. Impulsar las redes de formación.

### **1.2.3. Mesa 3: Mejora de las condiciones para la enseñanza-aprendizaje**

La mesa trabajó con subgrupos. Se percibe una diferenciación entre políticas nacionales y distritales y se ve con buenos ojos las alianzas intersectoriales con salud (escuela saludable, atención médica, higiene individual) dentro de una integración de las IEDs con lo local.

Según las conclusiones no se perciben claramente los resultados de anteriores foros.

Respecto de las políticas se ven limitaciones en la aplicación de programas como Escuela - Ciudad - Escuela, dado el manejo limitado de los recursos que no permitirían una adecuada interacción.

Se refieren a la pertinencia de los PEI: no es clara a la luz de las realidades y los contextos con los que, a veces, no se relacionan. Se hace notoria la falta de investigación educativa y solvencia en la formación continua de maestros.

Un factor asociado que se menciona es el de la problemática familiar, lo cual hace perentorio un trabajo de fortalecimiento de los vínculos escuela - familia.

Se expresa preocupación por el aumento de estudiantes por curso y la deficiencia de maestros en algunas áreas.

Temas:

- Mejora de las condiciones generales de tipo infraestructural y dotación de bibliotecas en personal.
- Las dificultades están relacionadas con la capacitación, los espacios de reflexión pedagógica. No hay memoria de los foros anteriores. Falta presupuesto para innovación.
- Falta el compromiso de las familias. La cobertura está discriminada por edades.
- Falta de equipamiento. El sistema educativo no es atractivo, es carcelario y penitenciario. No se está produciendo conocimiento, la energía se está dilapidando, se desconoce la particularidad.

Alternativas:

- Mayor apertura institucional hacia los proyectos para la mejora de las condiciones de aprendizaje. Involucrar a los padres en este interés por fortalecer los proyectos
- Desarrollar actividades con padres de familia. Socialización de competencias y estándares de calidad. Motivar jornadas pedagógicas.
- Referéndum educativo.
- Conformar equipos de gestión pedagógica en las instituciones.

- Comprometer a las familias en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Darle un papel predominante a la gestión académica, por encima de la financiera, en la planeación institucional.

#### **1.2.4. Mesa 4: Fortalecimiento de la institución escolar**

Desde el rescate del maestro como líder educativo y de los espacios para el ejercicio del saber pedagógico, pasando por el mejoramiento de ambientes. El mejoramiento de la realidad educativa es visto también desde la perspectiva del sujeto que participa y del vínculo con lo local.

Se acogen los lineamientos del plan por considerar que avanza en temas de inclusión, participación, ataque a factores que afectan la educación. Asocian las dificultades existentes a problemas de cobertura de los programas, problemas de liderazgo y gestión de los actores involucrados. En tal sentido, se expresa preocupación porque los planes no impactan al núcleo familiar. Ven la necesidad expresa de que se avance en la formación de redes de trabajo locales (educación, salud, comercio). Se concluye en que hay que trabajar sobre los factores asociados a la calidad como salud, transporte, etc., garantizar la gratuidad y el derecho a la educación

Temas:

- Orientar los esfuerzos al rescate del maestro como líder educativo y a la autonomía escolar.
- Al mejoramiento de los ambientes educativos. A la articulación de la educación con otros actores de la comunidad educativa. Retomar los espacios institucionales como espacios de reflexión y discusión.

- Como debilidad señalan la baja cobertura, la planta insuficiente, el problema del presupuesto y la pérdida de autonomía.

Alternativas:

- Sistemas de comunicación más eficaces. Mayor difusión y participación de las IED en actividades culturales de la localidad. Nombramiento de personas especializadas en áreas artísticas y educación física, especialmente para primaria.
- Foros permanentes y sistemáticos para hacer de la pedagogía el núcleo central de trabajo de la institución. Fortalecer las redes institucionales y un sistema de comunicaciones.
- Canalizar más y mejores programas de actualización y mejoramiento para docentes y directivos.
- Nombrar profesionales de la salud permanentes en las instituciones.

### **1.2.5. Mesa 5: Reconocimiento y participación de la comunidad educativa**

El principal tema que se trabajó es el de la apropiación y compromiso por parte de la comunidad educativa del tema de la política pública. Se da un reconocimiento de la problemática ambiental local y la prevención a través de programas educativos agresivos («ágiles, dinámicos y eficaces»). También hay preocupación por la situación legal de los jardines para estratos medios.

#### Temas y alternativas:

- Se habla de la apropiación de los espacios por parte de esa comunidad, por tanto se conciben como inexistentes: «no hemos encontrado un escenario común».
- Vincular al sector privado.
- Desarrollar la ecuación de la comunicación: apropiación, compromiso, reconocimiento = participación.
- Formalizar la cátedra de saneamiento ambiental.
- Crear la página Web y el periódico virtual de la localidad.

#### **1.2.6. Mesa 6: Gestión educativa humana, sostenible y eficaz**

Se insiste en que la gestión educativa no es sólo administrativa. Hay preocupación por una distribución más racional de los recursos ya que se alega inequidad o arbitrariedad por falta de criterios de planeación, participación, centros de decisión a los que se carece de oportunidades de acceso. Se pide distribuir presupuestos con base en necesidades: «Quien decide es el ordenador».

Se evidencia una sana preocupación por fortalecer los órganos del gobierno escolar y los Consejos de Dirección, y Académico. Fortalecer la gestión para la obtención de recursos, compartir aquellas gestiones que han demostrado éxitos y trabajar más desde la acción conjunta.

El plan local se ve como una oportunidad que requiere ser apropiada y socializada.

Temas:

- Hay mayor desarrollo de la educación como servicio más no como derecho. Falta de equidad.
- Los presupuestos son arbitrarios. Falta de mecanismos de control.
- Los esfuerzos se dan por separado. Hay aislamiento de las IED, lo que favorece la dispersión de esfuerzos y amenaza la idea de «sector».
- La gestión del sector debe ser integral e integradora, en el sentido de comunidad con pertenencia (propuesta de la JAC Venecia).
- La asignación de recursos entre las sedes integradas debe ser equitativa, ya que las sedes pequeñas las tratan como satélites.
- Una debilidad reside en que no hay suficiente desarrollo del sentido de pertenencia. Se dañan los enseres de la educación. Tanto en el interior de la escuela como en sus entornos hay manifestaciones de desidia con los bienes públicos y la ciudad.

Alternativas:

- Veedurías.
- Institucionalización de la Escuela de Padres.
- Trabajar por fortalecer una cultura del sentido de pertenencia hacia los bienes públicos y del sentido de apropiación por las comunidades educativas.
- Se dio lectura a una carta de la JAC Venecia que propone trabajo en equipo, organización de jornadas culturales y

deportivas de integración. Promocionar en los eventos el trabajo por el respeto la tolerancia y la solidaridad. Trabajar con el sector comunal, abriendo espacios a las jornadas de encuentro.

- Formación de líderes.
- El sector privado debe ser socio y no rival, ya que la comunidad receptora es la misma.
- Promover la ampliación de cobertura con criterios de calidad, sin oponerla al esfuerzo por garantizar mejor educación.

### **1.2.7. Mesa 7: Educación Nocturna.**

Hay cuatro colegios con esta jornada: Venecia, José María Córdoba, San Carlos, Industrial Piloto.

Temas:

- Hay deserción, madresolverismo, pandillas juveniles, inflexibilidad en los horarios.
- Son víctimas de la inequidad.
- Se acude a ello para garantizar cobertura. Se calcula que hay tres mil usuarios de la jornada nocturna.

Alternativas:

- Se debe fortalecer el proyecto y crear un programa distrital de educación de adultos, garantizar ayuda con refrigerios, guardería «que se acuerden del Nocturno».

### 1.3. Temas emergentes

Aspectos en discusión por parte de los integrantes de las mesas:

Sobre el sector privado se anotó que debe gozar del mismo tratamiento por parte del Estado. La educación debe ser una sola más allá de la disquisición público-privado que se hizo presente en la mesa en todas las discusiones sobre el derecho a la educación.

Sector privado: se reclama un tratamiento diferente al que se le da dentro de las políticas educativas. Se declaran sector afectado por las políticas educativas como las de equipamientos y planta física. Sienten que la configuración de políticas no los incluye y que el estado se aprovecha de ellos para salir de las crisis de cobertura, pero no les da tratamiento con equidad.

Propuestas:

- Acuerdos y convenios con el sector privado de la educación.
- Redes intersectoriales por la educación. Establecimiento de redes interinstitucionales.
- Referendo educativo.
- Presupuesto participativo.
- Institucionalización de la Escuela de Padres.

Padres de familia: sienten que las asociaciones han perdido reconocimiento, y que la actual normatividad que las rige en lugar de fortalecer el gobierno escolar lo debilita. Se quejan mucho del debilitamiento de los procesos de participación y del bajo rendimiento académico, la baja calidad y la crisis de cobertura.

### Propuestas:

- Socialización de competencias y estándares de calidad.
- Reactivación de las jornadas pedagógicas.
- Armonización de las políticas distritales y locales con las nacionales.
- Redefinir el papel de la Rectoría frente a las políticas nacionales.
- Nombrar profesionales de la salud en las IED.
- Las políticas educativas deben adquirir un carácter de política de estado y no de políticas de gobierno.

Discusión sobre gestión directiva y administrativa: la gestión educativa no es sólo administrativa, también debe ser pedagógica, antropológica y sociológica, debe considerar las condiciones laborales y humanas óptimas que permitan el desarrollo adecuado y armónico del proceso educativo (no exceder el número de estudiantes, evitar el hacinamiento, etc.).

### Propuestas:

- Se incrementen los foros locales como verdaderos espacios de discusión que permitan el proceso de retroalimentación entre la dirección central, local e institucional.
- Crear alternativas para los estudiantes que no se acomodan al sistema educativo.
- Crear consejos de veedurías que controlen y acompañen los diferentes consejos de las instituciones educativas.

- Hay que hacer gestión por parte de las instituciones para conseguir los recursos y el apoyo de entidades fuera de la institución. Compartir las experiencias exitosas de manera conjunta y profundizar en ellas.
- Crear espacios de reflexión para la pertinencia de los planes y programas con las necesidades locales.
- Ajustar los presupuestos a las necesidades de los centros educativos.

## 2. Conclusiones y recomendaciones

### 2.1. Análisis de la dinámica local

Algunos temas locales referidos a la materialización del derecho a la educación y al fortalecimiento de ésta como bien público, (lo cual pasa por mejorar las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje) son materia que encierra cierto nivel de consenso entendido como la elevación de la calidad. Este aspecto salido del Foro aporta cimientos para posibles acuerdos amplios en defensa del patrimonio local, cultural y educativo.

En tal medida pueden concebirse como aportes al futuro Plan Educativo Local en medio de dinámicas abiertas a la acción conjunta de tipo intersectorial y transectorial. Pero las proyecciones de la reflexión y el trabajo son quizá más hondas en la medida en que los temas en discusión (sobre si se da tratamiento de servicio o de derecho a la educación), lo que reflejan es una inquietud general por el tema de las oportunidades y el tema de la calidad.

Derecho y servicio no son opuestos y lo demuestra la misma dinámica desarrollada en las mesas: la preocupación demostrada por buscar mejorar la calidad del servicio constituye un reclamo del derecho

a la dignidad del mismo para todos los seres humanos. Ello concuerda con algunos de los puntos que atraen el interés de los miembros del Comité Pedagógico y Organizador del Foro, germen posible del anunciado Consejo Asesor de Política Educativa Local.

Ese interés va de la mano con planteamientos hechos en la etapa posterior al Foro pero que se han insinuado antes: la humanización del servicio educativo es un aspecto crucial de la materialización del derecho y es cumplir con un precepto que lo eleva al rango de derecho fundamental a la educación.

En contrapartida a ese derecho encontramos que cada día avanzan tendencias a alejar la educación de la idea de un patrimonio colectivo, que se hace bien público en la medida en que los conglomerados y agentes del desarrollo social y comunitario lo apropian para construir sus proyectos de vida, ciudad, sociedad, estado y nación. En tal sentido se impone la idea de mercado por encima de los preceptos contemplados en el Foro y que se relacionan con un servicio educativo de calidad, exigible como garantía de cumplimiento del derecho a la educación.

El abanico de problemas enumerados en cada Mesa de Trabajo se convierte entonces en un diagnóstico participativo rápido, que deja sin embargo el sinsabor de resultar demasiado enunciativo en su formulación, aunque, en justicia, urge reconocer la voluntad puesta en que el Foro trascendiera la enumeración de problemas y se aventurara en las hipótesis de solución.

Pero muchos de los problemas así enumerados y enunciados aparecieron como temas enmarcados y encajados en una línea del plan sectorial que los cobijara y les diera abrigo.

La orfandad de muchos otros temas no fue suficientemente explorada, ni resaltada y, quizá, estén indicando otras posibilidades de

configurar espacios para la recuperación del sentido pedagógico de ciertas experiencias o proyectos que se postulan desde lo alternativo.

Posiblemente estas experiencias necesitan aflorar dentro de otro tipo de escenarios donde lo pedagógico tenga de nuevo lugar. Todo indica que el foro tendría espacios dedicados a los temas de política pública y se centraría en los avances referidos a su desarrollo en lo local. Desarrollos que según un somero balance se dan en algunos terrenos como ampliación de cupos, gestión intersectorial, voluntad para atender factores asociados a la calidad, la permanencia, la generación de ambientes seguros para los estudiantes, el cumplimiento de derechos, el trabajo en dirección a la pertinencia y al fortalecimiento institucional identificando líneas de diagnóstico y trabajo con actores sociales y educativos.

Las seis líneas temáticas del Foro recibieron en tal sentido su reafirmación como cursos de acción de la problemática para construir diagnósticos educativos de las instituciones en el marco de lo local, pero de la misma manera para constituirse en horizonte de las dinámicas por construir un sentido común de ciudad educadora desde lo local.

El Foro apeló a las seis líneas como puntos de referencia en lo metodológico, en lo conceptual y en lo político. Las adoptó como propias limitándose en el ejercicio de postulación de nuevos temas.

### **2.1.1 Aportes en perspectiva de PEL**

Si nos basáramos en las líneas de política del plan sectorial más solicitadas para ser trabajadas por los asistentes al Foro, apelando al número de preinscritos en las mesas, estas serían la 2, la 3, la 4 y la 6. Por lo menos eso lo insinúan las cifras de preinscripción remitidas por los colegios al CADEL, antes del evento educativo.

En cuanto al tema del fortalecimiento de la educación pública, este concepto está siendo abordado de distintas maneras y con algo de confusión sobre lo que significa la educación como bien público. La confusión parte de reducir lo público a lo estatal, en algunos casos, mientras que en otros la confusión parte de discutir el tema del fortalecimiento de lo público en la educación, contraponiéndolo por entero al tema de la educación privada. Para algunos el tema de lo público en la educación pasa por rescatar los conceptos de calidad y cobertura, aparejados y no separados, pero también el tema de los derechos como algo ligado al cumplimiento de las expectativas de los jóvenes.

En medio de los grandes temas emergieron asuntos como:

- Contradicción entre políticas nacionales y distritales.
- Deserción escolar y necesidad de asegurar derechos y permanencia.
- Ausencia de padres de familia en procesos escolares.
- Reconocimiento del maestro como un sujeto que necesita ser formado, capacitado y rescatado desde su rol de líder y de sujeto político.
- Gestión administrativista versus gestión pedagógica.
- Parametrización de las relaciones directivo-docente; maestro-estudiante; directivo-estudiante; orientación-estudiante.
- Necesidad de una gestión humanista que mejore las prácticas, espacios y relaciones educativas mejorando la calidad.
- La problemática presupuestal desestimula y limita los esfuerzos y la disponibilidad de recursos y dotación.
- Las políticas nacionales sujetas a centros de poder financiero afectan la autonomía en todos los niveles de decisión.

Por otra parte, y en conclusión:

- Se reclama una comunidad educativa más fortalecida y motivada porque se la considera poco participativa.
- Se reclama un rol del maestro como líder y con procesos formativos que eleven su calidad y su importancia como sujeto de la construcción de nuevas prácticas pedagógicas.
- Se reclama un mayor posicionamiento de los proyectos pedagógicos en las políticas de financiación y su incidencia sobre las partidas presupuestales para las instituciones locales.
- Se reclama un régimen de incentivos claro que genere una cultura de aprecio por lo público.
- Se reclaman espacios fortalecidos para el ejercicio participativo.
- Se reclama un conjunto de alternativas para estudiantes que no encuentran viabilidad en los programas formales.
- Se reclama fortalecer la autonomía y los gobiernos escolares.
- Se reclama la formación y actualización continua de maestros.

Podrían ser estas algunas de las recomendaciones a tener en cuenta en el PEL, que tenga como eje la materialización del derecho a una educación de calidad en las condiciones de una localidad con instituciones educativas fuertes, procesos de desarrollo educativo sólidos y sostenibles, y una comunidad educativa activa y propositiva con liderazgos fundados en el respeto a lo público y al bien general, con una fuerte cultura de convivencia y estrategias de acción fundadas en la comunicación para la participación, la intersectorialidad, la transectorialidad y la integralidad de los planes y programas educativos.

## 2.2. Recomendaciones a la Secretaría de Educación Distrital

Como producto de este ejercicio participativo se impone el compromiso de darle continuidad a los foros diseñando estrategias distintas para mantener las dinámicas que les han dado vida a los espacios deliberativos. Un ejercicio de diagnóstico educativo no puede quedar en enunciados generales sobre problemas particulares pues esta metodología conduce a la frustración de estos esfuerzos y al escepticismo que abunda como condimento de estos procesos.

Los espacios ya creados deben potenciarse y mejorarse, así como las herramientas y metodologías para la construcción de los PEL, pero es bueno advertir que se requieren mayores niveles de participación de otros sectores tradicionalmente no considerados afines a las temáticas académicas y de las políticas públicas en educación.

La dinámica actual de los foros produce procesos de apropiación interesantes en el marco de lo local y lo distrital, lo cual es de suyo un saldo positivo para la democratización de la política y la descentralización de los espacios tradicionales en los que se construyen los referentes de política pública, que son casi siempre los espacios de la institucionalidad y casi nunca los espacios de amplia convergencia ciudadana.

La ruta hacia el PEL de Tunjuelito y otros en proceso de construcción ha cumplido con la realización del Foro como un insumo de mucha trascendencia social y política. Es importante aprovechar este acumulado para hacer de los foros escenarios útiles a la postulación de políticas incluyentes y participativas.

Propondría que los comités ya creados, entendidos gérmenes de los CAPEL, se mantengan como instrumentos de seguimiento y

monitoreo de los planes. Que tengan un papel de liderazgo en los procesos orientados a la construcción de los PEL y en la ambientación de jornadas pos foro que prolonguen, retroalimenten y revitalicen las conclusiones emanadas de los foros. Es necesario que las políticas públicas distritales tengan asidero en realidades locales y puedan ser reinterpretadas para poder ser apropiadas como un patrimonio común de las comunidades llamadas a ejecutarlas y acatarlas. En tal sentido se produce apropiación e inclusión. La mejor manera de que tales políticas sean apropiadas consistirá entonces en la manera como son retroalimentadas o contextualizadas para servir de marco estructurador o reestructurador de las políticas institucionales y las líneas de acción locales en lo educativo. Por último, deberá pensarse en una solución de continuidad para los temas emanados de los foros en el sentido de construir, a partir de ellos, un inventario de posibles áreas de intervención con estrategias de capacitación y actualización para la comunidad educativa y docente.

Todo este esfuerzo deberá plasmarse en un propósito mayor que conduzca a fortalecer la autonomía de los gobiernos escolares, mejorar los escenarios donde se desarrolla su acción y cualificar a los líderes del sector, para asumir los serios compromisos que implican el ser sujetos de la política educativa y en tal sentido ejercerlo autónomamente y en el marco de la descentralización educativa que debe ser, en lo inmediato, el norte de las políticas públicas en la ciudad.